## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

En el Municipio de Tetela del Volcán, Morelos, siendo las Nueve Horas del día 18 de Febrero del Año 2016, previa convocatoria expedida por la Presidenta Municipal Constitucional **ING. ANA BERTHA HARO SÁNCHEZ**, se reunieron los integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Tetela del Volcán, Morelos, en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, con el objeto de celebrar la **Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo**, en términos de lo dispuesto por el artículo 30 Fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, a la que fueron previamente convocados, bajo el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

### ORDEN DEL DÍA

1) Pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento.
2) Declaración del quórum legal para sesionar.
3) Lectura y aprobación del orden del día.
4) Creación de la Unidad de Información Pública e integración del consejo de Información clasificada del Municipio de Tetela del Volcán, Morelos.
5) Clausura de la sesión.

Con relación al **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento de Tetela del Volcán, Morelos; que fueron previamente convocados, por lo que estando debidamente integrado el H. Ayuntamiento de Tetela del Volcán, Morelos; se agota así este punto y se continúa.

El **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, y acto seguido el Secretario Municipal del H. Ayuntamiento de Tetela del Volcán, Morelos; declara que existe quórum legal para la celebración de esta Sesión Extraordinaria, por lo que serán válidos todos los acuerdos que de ella emanen, y se declara la Apertura de la Sesión.

En el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, se declara abierta la presente sesión.

En el desahogo del **CUARTO PUNTO DEL DÍA,** la Presidenta Municipal Constitucional **ING ANA BERTHA HARO SÁNCHEZ,** somete a consideración del cabildo, la aprobación, para la creación del **consejo de Información Clasificada.**

A continuación, el Secretario Municipal, por instrucciones de la Presidenta Municipal, consultó en votación económica a los integrantes del cabildo, si es de aprobarse el orden del día para la aprobación y la creación del Consejo de Información Clasificada; siendo el resultado de 5 votos a favor, por cero votos en contra, aprobado por unanimidad de los presentes, por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75 de la Ley de Información Pública Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, se acuerda:

**ÚNICO:** Se autoriza la creación del **Consejo de Información Clasificada**, el cual estará integrado de la siguiente manera:

**ING. ANA BERTHA HARO SÁNCHEZ**, Presidenta Municipal, que fungirá como Presidenta del Consejo.

**PROFR. WILFRIDO MAYA ESPINOSA**, Secretario General, fungirá como Coordinador del Consejo.

**LIC. MIGUEL FRANCISCO ALONSO GUZMÁN, ASESOR JURÍDICO**, que fungirá como Secretario del Consejo.

**C. FELIPE DE JESÚS GUERRERO SOBERANES** titular de la UDIP.

**C.P. YOAN CARLOS JIMÉNEZ BARRETO**, Contralor Municipal, fungirá como Contralor del Consejo.

A continuación, y tomando el **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,** al haber hecho la consulta y al no existir asunto general, se pasa al siguiente punto del orden del día.

En el desahogo del **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, corresponde a la Clausura de la sesión de Cabildo.

Habiéndose agotado los asuntos del orden del día, la Presidenta Municipal, clausuró la sesión Extraordinaria, siendo las 10:00 horas del día 18 de Febrero del año 2016.Damos FE.----------.

ING. ANA BERTHA HARO SÁNCHEZ
Presidenta Constitucional de
Tetela del Volcán, Morelos.

ANDRÉS MARTÍNEZ CANALES
Síndico Municipal.

LILI ISABEL RIVAS RIVERA
Regidora.

Guillermo Rodriguez
ING. GUILLERMO RODRÍGUEZ PÉREZ
Regidor.

LAURO ÁLVAREZ REYES
Regidor.

PROFR. WILFRIDO MAYA ESPINOSA
Secretario General del H. Ayuntamiento
de Tetela del Volcán, Morelos.